



administración local

AYUNTAMIENTOS

VILLANUEVA DE LOS INFANTES

Se procede a la publicación del Decreto nº 142 de 07/04/2021 por el que se aprueba la lista definitiva de admitidos del procedo selectivo Arquitecto técnico (OEP 2020).

“Transcurrido el plazo de 10 días hábiles para la presentación de alegaciones, subsanaciones o exclusiones en la lista provisional de admitidos a la convocatoria del proceso selectivo para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, nivel Técnico/a Medio, clasificada en el grupo A subgrupo A2 de la Plantilla municipal, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 28/01/2021 y publicada en el BOP nº 23 de 04/02/2021, en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, en base al art. 21.1 de la Ley 7/1985 RBRL y cláusula 4ª de las bases, he resuelto,

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, nivel Técnico/a Medio, clasificada en el grupo A subgrupo A2 de la Plantilla municipal,

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS		
Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	Álvarez Aneas	María Concepción
2	Arcos González	Andrés
3	Bosch Prieto	Tomás
4	Crespo Lara	Diego
5	Domínguez Castedo	Álvaro
6	Fernández Laureano	José Enrique
7	Ferrándis Santamaría	Sandra
8	García Colorado	Cristina Belén
9	García Hermosa	Jorge
10	Gigante Simarro	Rocío
11	Gómez Carbayo	Álvaro
12	Landete Martínez	Ruth
13	Lucas Zarco	Raúl
14	Martín García	Francisco
15	Martín Vidal	Miguel Ángel
16	Mayorga Simarro	Rosa Ana
17	Moya Buendía	Francisco José
18	Pérez Segundo	Rebeca
19	Redondo Poves	José Luís
20	Ríos Caballero	José Miguel
21	Rodero Muñoz	Josefa
22	Rodríguez Santos	Alberto
23	Sánchez Martín	Carmelo
24	Sánchez Romero	María Isabel
25	Suardiaz de Paz	Jaime
26	Tebar Martínez	Valentín

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS		
Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	Molina Moreno	Francisca

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Segundo: Reiterar que la primera prueba “Test de conocimientos” se desarrollará el día 10/04/2021 a las 10:00 horas en la Escuela de Adultos sita en c/ José Francisco de Bustos, 34 de esta Localidad, quedando convocados los aspirantes que definitivamente sean admitidos. Los admitidos deberán ir provistos de DNI, bolígrafo azul y mascarilla, debiendo en todo momento guardar las normas de prevención de contagios, como es la utilización de mascarilla, la distancia de seguridad y etiqueta respiratoria.

Tercero: Proceder a la publicación del presente acto en el BOP, Portal de internet www.villanuevadelosinfantes.es y a su notificación a los aspirantes”.

Villanueva de los Infantes, a 7 de abril de 2021.- La Alcaldesa, Carmen M^a Montalbán Martínez.

Anuncio número 1121

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>